

Historia y arqueología

Enviado: 12/04/2021

Aceptado: 06/09/2021

La evacuación de España de los ciudadanos y los agentes consulares irlandeses durante la Guerra Civil española

Pere Soler Paricio ^{1*}

¹ Laboratoire HCTI EA 4249 - Université de Bretagne Sud

* Correspondencia: urgokpere@gmail.com

 ORCID: 0000-0003-1176-7023

Resumen: Este artículo trata la respuesta de las autoridades irlandesas durante las primeras semanas de la Guerra Civil española respecto a la evacuación de España de los ciudadanos y los agentes consulares irlandeses, evacuación que se llevó a cabo con el concurso de las autoridades británicas. A su vez, se estudia el caso particular de la evacuación de la congregación de las Madres Irlandesas, así como la salvaguarda del colegio Tirso de Molina y de la Legación irlandesa en Madrid.

Palabras Clave: Guerra Civil Española; Irlanda; Legación irlandesa; Madrid; Department of Foreign Affairs; Foreign Office.

Abstract: This article surveys the response of the Irish Government to the evacuation from Spain of the Irish subjects and the diplomatic staff of Saorstát Éireann at the beginning of Spanish Civil War. It also analyses the critic circumstances surrounding the Loreto Sisters' evacuation, as well as the protection of the Tirso de Molina School and the Irish Legation in Madrid.

Key words: Spanish Civil War; Ireland; Irish Legation; Madrid; Department of Foreign Affairs; Foreign Office.

1. Las oficinas de representación diplomática y la evacuación de los agentes consulares

España mandó su primera representación diplomática oficial al Estado Libre Irlandés en enero de 1924, cuando una delegación de compromisarios se desplazó a Dublín para negociar un acuerdo preliminar destinado a facilitar las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos Estados. A comienzos de 1927 se estableció el Consulado de España en Dublín, cuya oficina se instaló en un edificio ubicado en Westmoreland Street. Durante el primer quinquenio de su existencia, la oficina de representación diplomática contó con cinco cónsules distintos que se sucedieron en el cargo uno tras otro.[1] La agencia consular en Dublín quedó supeditada a la Embajada de España en Londres. Hubo que esperar hasta la nominación de Emilio Sanz y Tovar en verano de 1931 como nuevo cónsul en Dublín, quien sustituyó a su antecesor en el cargo porque éste último no parecía inclinado a defender el nuevo régimen republicano, para que la oficina de representación lograra emanciparse de la tutela de la Embajada de España en Londres. Por el contrario, las dos agencias consulares de España en Irlanda del Norte, instaladas en Derry y Belfast, mantuvieron su subordinación a la Embajada de España en Londres. De un tiempo a esta parte, la oficina de representación diplomática en Dublín había reubicado sus dependencias en Fitzwilliam Street, aunque tras la partida de Tovar sus nuevos inquilinos confirmaron la exigüidad de su permanencia en el cargo.[2] El Consulado de España en Dublín fue ascendido a Legación en febrero de 1935, y trasladó sus dependencias en una finca ubicada en Northumberland Road. Unos meses después, Álvaro de Aguilar Gómez Acebo fue nombrado legado de España en Dublín. En verano de 1936, el aparato consular de España en el Estado Libre de Irlanda contaba, además de la oficina de representación en Dublín, con un vicedcónsul en Cork y una agencia externa en Waterford. Aguilar resignó de su cargo el 16 de septiembre. Las autoridades republicanas no lograron que el Gobierno irlandés aceptase la nominación de un sucesor, ni tan siquiera en el caso de nombrar a un agente de categoría diplomática inferior. Como resultado de ello, la otrora asistente personal de Aguilar, Mary Conway, actuó de manera oficiosa como cónsul interino de España en Dublín hasta el final de la Guerra Civil española. En febrero de 1939 el Saorstát Éireann reconoció al Gobierno Nacional de España. En abril, las autoridades franquistas nombraron a J. G. Ontiveros como representante diplomático de España en Dublín (Soler, 2019). Al año siguiente se reorganizó el servicio consular de España en Éire, y al cabo de poco tiempo la Legación de España en Dublín fue ascendida a Embajada. Al margen del personal doméstico y a imagen y semejanza de sus antecesores en el cargo, Ontiveros estuvo al frente de la oficina de representación diplomática en solitario.

Del lado irlandés se estableció una suerte de oficina de representación diplomática a comienzos de los años veinte, cuya existencia resultó efímera. En abril de 1921 el Gobierno clandestino del Dáil Éireann mandó a Madrid una joven estudiante, Máire O'Brien, en tanto que delegada de la República Irlandesa (Núñez-Seixas, 2017). Su misión consistía en encontrar un local apropiado en el que instalar una oficina de prensa para publicar y distribuir regularmente en la capital el noticiario *Boletín Irlandés*. Las dependencias de esta agencia se instalaron en un edificio ubicado en la calle Ayala, donde trabajaron junto a O'Brien un asistente y un administrativo españoles.[3] Al estallar la guerra civil irlandesa O'Brien resignó de su cargo al oponerse al Tratado anglo-irlandés. El Gobierno Provisional de Irlanda, Gobierno interino que preparó la transición política destinada a establecer el Estado Libre de Irlanda, mandó a un sucesor a Madrid en el mes de marzo de 1922, Ormonde Grattan Esmonde (McCreanor, 2019: 30, 42). Éste trasladó las oficinas de la delegación irlandesa en una finca ubicada en la calle Fernanflor, retuvo en su empleo al administrativo español y contrató a un periodista como traductor. En el mes julio el Gobierno Provisional de Irlanda mandó a un segundo agente consular, Ambrose Griffith, para que actuara como secretario de la delegación irlandesa en Madrid.[4] Aunque la oficina bajo el cargo de Esmonde siguió publicando el *Boletín Irlandés* durante ese año,

la utilidad de la delegación irlandesa en Madrid demostró ser fútil, por lo que a finales de 1922 fue clausurada.[5] Tomando en consideración las recomendaciones de Grattan Esmonde, las autoridades irlandesas barajaron la posibilidad de abrir un consulado en Sevilla y/o en Barcelona, pero esto nunca tuvo lugar. No fue hasta 1935 cuando el Estado Libre de Irlanda inauguró una agencia consular en España, la Legación irlandesa en Madrid, que, como su nombre indica, se constituyó en Legación sin que hubiera existido previamente un consulado general de Irlanda en España. El titular de la agencia, Leopold Harding Kerney, fue nombrado para el cargo de legado el 23 de junio de ese año. Antiguo cónsul de Irlanda en París y representante del Sinn Féin en la capital francesa después de la guerra civil irlandesa, desde 1932 y hasta la víspera de su nombramiento ocupó el cargo de agregado comercial en la Legación irlandesa en París (Crowe, et al., 2004: 26). Kerney estuvo a la cabeza de la agencia consular en Madrid hasta 1946. [6] Las oficinas de la Legación ocupaban el segundo piso de un inmueble ubicado en la calle Zurbano, cuya propietaria, Consuelo Cubas y Erice, condesa de Santa María de la Sisle y esposa del general Emilio Barrera Luyando, vivía en la planta baja de la finca. El primer piso del edificio alojaba la Legación de Turquía en Madrid, mientras que la Legación de Finlandia en Madrid disponía de un apartamento en otro piso del inmueble, si bien las dependencias principales de la agencia consular finesa se ubicaban en otra dirección. Kerney, su esposa y sus hijos, residirían en las dependencias de la Legación, en la que trabajó, además del personal de limpieza, otra agente consular, la secretaria Maisie Donnelly. Un documento de los servicios secretos irlandeses la describe como «mucho más española que irlandesa», bien conectada con algunos miembros de la alta sociedad madrileña y proveniente de una familia acomodada.[7] La Legación irlandesa en Madrid cerró sus puertas al público el 13 de agosto de 1936. La agencia consular fue reinstalada en el Hotel Golf, en Saint Jean-de-Luz (Francia), y retomó su actividad el 29 de enero de 1937. Leopold Kerney presentó a Francisco Franco sus nuevas credenciales diplomáticas el 10 de abril de 1939. Al cabo de unos días, la Legación irlandesa fue trasladada a San Sebastián, instalándose sus oficinas en el Hotel María Cristina. En el mes de octubre de ese año la Legación irlandesa se reubicó definitivamente en Madrid, aunque de ese momento en adelante sus dependencias se instalaron en la calle Serrano. Maisie Donnelly siguió ocupando el cargo de secretaria de la agencia consular.

El 7 de julio de 1936 Leopold Kerney abandonó temporalmente su puesto y se trasladó junto a su familia a un balneario de estilo novecentista en La Toja, una isla perteneciente a la provincia de Pontevedra, para tratar su afección ligada al síndrome post-polio-mielitis. En su ausencia, la agencia consular irlandesa en Madrid quedó a cargo de Maisie Donnelly. Durante los días posteriores al estallido de la Guerra Civil española, el DFA permaneció a la espera de recibir algún mensaje de parte de Kerney, pero éste no se manifestó. Dublín había perdido el contacto tanto con Maisie Donnelly como con él. El secretario de la oficina del Alto Representante de Irlanda en Londres, C. J. O'Donovan, trató de averiguar mediante el Foreign Office (FO) qué noticias se habían recibido de la Embajada británica en Madrid respecto a la situación en la capital española.[8] Sin embargo, durante los primeros días del conflicto las autoridades británicas apenas contaron con información de primera mano, puesto que, como era habitual, por esas fechas la mayoría de agentes consulares de la Embajada británica en Madrid se encontraban de vacaciones fuera de la ciudad. Tal era el caso del embajador, Henry Getty Chilton, que se hallaba de reposo en su villa de San Sebastián.[9] Un solo agente consular, Milanès, quedó temporalmente a cargo de la delegación británica, que sería degradada a la categoría de Consulado; Milanès ostentó entonces el cargo de vicecónsul interino.[10] No fue hasta el 24 de julio cuando éste último logró mandar un mensaje al FO. El cable informaba que la colonia británica en la ciudad estaba inquieta y algunos de sus integrantes buscaban refugio en el Consulado del Reino Unido.[11] A la jornada siguiente, el DFA mandó un telegrama a Pontevedra con la esperanza de restablecer la comunicación con Leopold Kerney.[12] El día 26, e ignorando que sus superiores estaban tratando de contactar con él, el legado cableó desde La Toja el siguiente mensaje: «Aislados de Madrid. Provincia de Pontevedra bajo control del ejército estamos bastante seguros. Probablemente viajaremos vía Vigo-Southampton a comienzos de agosto».[13] Kerney no siguió este

itinerario, sino que junto a su familia abandonó España por vía terrestre recalando de camino a Francia en Burgos, donde se entrevistó con el general Emilio Mola (Keogh, 1990: 65-67). El legado cruzó la frontera el 7 de agosto y llegó a París tres días más tarde. El 12 de agosto él y su familia abandonaron la capital francesa para dirigirse a Irlanda.[14] Durante más de tres semanas la salvaguarda de los intereses materiales del Saorstát Éireann y la asistencia a los ciudadanos irlandeses en España, en particular aquellos que vivían en Madrid, quedó bajo la entera responsabilidad de Maisie Donnelly. A pesar de contar con el concurso de las autoridades y las fuerzas armadas británicas, el amparo que pudo ofrecer a sus connacionales y la capacidad de maniobra de que dispuso la agente consular fueron muy limitados, aunque en algunos casos su intervención resultó decisiva. Restablecer el contacto con Donnelly desde Dublín no fue sencillo. En las circunstancias actuales, el DFA dependía del FO y del Consulado británico en Madrid para comunicarse con su agente consular. Hasta el 28 de julio el FO no confirmó a la oficina del Alto Representante de Irlanda en Londres que se había logrado restablecer el enlace con la delegación británica en la capital española.[15] No sin demora y con alguna dificultad, de ese momento en adelante el DFA pudo comunicarse con Maisie Donnelly.[16]

Las noticias que transmitía el FO a la oficina de John Dulanty eran más bien inquietantes. A finales de julio, el Gobierno del Reino Unido había pedido a las autoridades republicanas que organizaran convoyes para trasladar a Valencia a los ciudadanos británicos que desearan abandonar Madrid. Whitehall no descartaba que nuevos episodios de violencia pudieran sacudir la capital y consideraba que los súbditos de Su Majestad debían marcharse de la ciudad.[17] A comienzos de agosto y por medio de las declaraciones privadas del cónsul británico en Bilbao, Ralph Stevenson, el DFA supo que incluso se habían fletado algunos vuelos de Madrid a Barcelona para evacuar a los ciudadanos británicos de la capital española.[18] En vista de ello, y a través de la oficina de John Dulanty y el Dominions Office, el DFA remitió al FO un mensaje para Milanès que fue cableado a Madrid el 11 de agosto, por medio del cual el Gobierno irlandés pedía la asistencia del cónsul interino británico ante el cierre eventual de la Legación del Saorstát Éireann en la ciudad. Así reza el telegrama:

- Por favor, informe a Miss Donnelly, quien está al cargo de la Legación del Estado Libre de Irlanda, que deberá abandonar Madrid tan pronto como usted lo considere oportuno para su seguridad. En tal caso, deberá dejar a su cargo, bajo precinto, los libros de cuentas, los códigos, y los archivos de la Legación a fin de asegurar su salvaguarda. En el caso que la Embajada deba ser evacuada y que los archivos consulares y demás deban ser destruidos, deberá usted destruir los archivos de la Legación que habrán quedado a su cargo. Miss Donnelly deberá entregarle una nota concerniente al orden de destrucción de los archivos de la Legación en previsión de que la falta de tiempo impida destruirlo todo. Es de suponer que los ciudadanos del Estado Libre de Irlanda, tal y como se ha hecho con el resto de ciudadanos británicos, han sido advertidos de que deben partir. En caso contrario, le agradeceríamos que tomase las medidas oportunas a este respecto.[19]

Ese mismo día, el secretario del DFA, Joseph Walshe, transmitió al FO un mensaje para Maisie Donnelly que precipitaría el cierre de la Legación irlandesa en Madrid y la partida de la agente consular. Así reza el telegrama que recibió ésta última al atardecer del 12 de agosto: «Prepárese para abandonar Madrid lo antes posible y urja a todos los nacionales irlandeses a hacer lo mismo. Póngase en contacto con el cónsul británico en Madrid antes de partir».[20] A las 16 horas de la siguiente jornada se hizo efectiva la cesión del dominio sobre la Legación irlandesa en Madrid, que debía ser custodiada por el Consulado británico.[21] Maisie Donnelly fue evacuada de Madrid ese mismo día.[22] Para entonces, el FO estimaba que quedaban cerca de un centenar de ciudadanos británicos en Madrid, quienes aparentemente se hallaban seguros.[23] Al cabo de pocos días,

Whitehall informó a la oficina de John Dulanty que el aprovisionamiento de alimentos en la capital española se estaba colapsando, por lo que las autoridades británicas tratarían de evacuar a los súbditos de Su Majestad que permanecían en la ciudad.[24] En el caso de haberlos, esto incluía a los ciudadanos irlandeses que pudieran quedar en Madrid y que desearan partir. De regreso a Dublín, el 21 de agosto Leopold Kerney y Maisie Donnelly se reunieron con el secretario asistente del DFA, Seán Murphy, para analizar la situación y prever las distintas opciones que se planteaban a la hora de reubicar la delegación diplomática de Irlanda en España.[25]

2. La evacuación de los ciudadanos irlandeses

Las autoridades irlandesas repatriaron a aquellos de sus súbditos que vivían o se encontraban temporalmente en España cuando estalló la guerra. Ahora bien, fueron las autoridades británicas quienes les evacuaron del país. Esto se llevó a cabo mediante el concurso y la monitorización del DFA, la Legación irlandesa en París, y, en el caso de los ciudadanos irlandeses que residían o se trasladaron a Madrid, por medio de la intervención de Maisie Donnelly. El número de súbditos irlandeses que fueron evacuados de España sobrepasa de largo el medio centenar, y podrían aproximarse a la centena. En ocasiones abandonaron el país en grupo. En otros casos, lo hicieron solos o en compañía de algún otro ciudadano irlandés, aunque una vez alcanzaron alguno de los puertos donde los ciudadanos extranjeros eran evacuados, se unieron a contingentes de refugiados mayoritariamente integrados por súbditos británicos. Antes de clausurar la Legación irlandesa en Madrid y siguiendo las instrucciones del DFA, Maisie Donnelly conminó a la pequeña colonia irlandesa de la capital a abandonar España. En el resto de los casos, los ciudadanos del Saorstát Éireann que se marcharon de España lo hicieron a instancias de las recomendaciones emitidas por las autoridades británicas, por propia iniciativa, o bien porque sus familiares en Irlanda o allende contactaron con el DFA, lo cual permitió que el Gobierno irlandés activara un cierto protocolo de seguimiento en colaboración con los servicios consulares de La Corona.[26] El hecho de que los archivos de la Legación irlandesa en Madrid permanecieran en la ciudad una vez que la agencia consular cerró sus puertas el 13 de agosto de 1936, impidió que las autoridades irlandesas pudieran rastrear el paradero de sus connacionales en España de manera metódica. La tardanza a la hora de reubicar y retomar la actividad de la Legación irlandesa, que hasta el mes de agosto de 1937 no recibió los archivos que habían permanecido en Madrid, dificultó la tarea. No nos consta que las autoridades republicanas o los insurgentes pusieran trabas a la evacuación de los ciudadanos británicos e irlandeses, quienes, bajo la ampara del servicio consular del Reino Unido, fueron trasladados a distintos puertos de la geografía española desde finales de julio y durante las primeras semanas de agosto. En el caso del territorio lealista, los puertos de Bilbao, Barcelona y Valencia concentraron el mayor número de evacuaciones. En cuanto al territorio bajo control de los rebeldes, el puerto de Mallorca fue objeto de varias operaciones de evacuación. Una vez en los astilleros, los extranjeros embarcaban en buques de la armada británica o estadounidense, a veces incluso en submarinos, que les trasladaban a puertos del sur de Francia. Las distintas agencias consulares británicas que existían en las ciudades costeras les atendían sobre el terreno, y les facilitaban la documentación y el dinero necesario para viajar a París. Ya en la capital francesa, la Embajada británica y la Legación de Irlanda en París se encargaban de repatriarles, inclusive cuando las personas que pedían su asistencia no disponían de medios económicos para costearse el viaje.[27] Durante la Guerra Civil española la Legación de Irlanda en París utilizó los servicios de la compañía Wagons-Lits Cook para repatriar a quienes solicitaban su ayuda. Los billetes facilitados por esta sociedad incluían el viaje en tren desde la estación de Saint-Lazare en París hasta Dieppe, ciudad portuaria de Normandía. Desde allí, se trasladaba en barco al viajero hacia el puerto inglés de Newhaven. Entonces cogía un tren en dirección a Londres, donde proseguía su viaje a Dublín.

En el caso de los ciudadanos irlandeses de edad avanzada que habían sido evacuados de España, se optaba por un trayecto menos penoso que les conducía a Boulogne-sur-Mer, en la Alta Francia, puesto que desde allí el pasaje marítimo hacia Newhaven tomaba menos tiempo. A mediados de agosto, un total de treinta y ocho ciudadanos irlandeses evacuados de España habían recalado en la Legación irlandesa de París. La agencia consular costeó la repatriación de la mayoría de estas personas.[28] Describimos a continuación la experiencia vivida por algunas de ellas durante esos días, puesto que sus testimonios ejemplifican la complicada tesitura que afrontaron numerosos ciudadanos extranjeros en España cuando estalló la guerra.

El 4 de agosto cuatro mujeres fueron repatriadas por la Legación irlandesa en París. Encarnaban el perfil habitual de la mayoría de irlandesas que abandonaron España: algunas podían ser cónyuges de un ciudadano español, aunque en su mayoría, tanto si eran jóvenes como maduras, se trataba de mujeres solteras que trabajaban como institutrices, gobernantas o señoras de compañía. Honoria Curley fue evacuada de Bilbao a bordo de un destructor norteamericano que desembarcó a los refugiados que transportaba en el puerto de Saint Jean-de-Luz. Unos días más tarde, Rose Lucas recorrió el mismo trayecto, aunque en su caso lo hizo a bordo de un navío de guerra británico. Ambas abandonaron París en dirección a Irlanda vía Dieppe y Newhaven. Esa misma jornada, Margaret Burke y Margaret O'Sullivan también partieron de París en dirección a Irlanda, si bien las circunstancias excepcionales que habían experimentado en España justificaban su repatriación vía Boulogne-sur-Mer. Ambas habían sido evacuadas de Barcelona a bordo de un destructor británico que las condujo hasta Marsella. Cuando llegaron a la Legación irlandesa en París su estado físico era deplorable, y según el agente consular que las atendió parecían estar «al borde de un ataque de nervios». Así resumió su testimonio el secretario de la delegación diplomática: «[en Barcelona] habían pasado muchos días y noches extenuantes ayudando a evacuar curas y monjas bajo la amenaza de las armas, y a tenor de sus actividades, que incluían la destrucción de documentos susceptibles de incriminar a monjas y curas irlandeses, sus vidas corrieron peligro constantemente bajo la amenaza de las fuerzas del Gobierno español».[29] En comparación con esto y al margen de la angustia que puede generar en cualquier persona el hecho de encontrarse en un país en guerra, la experiencia de otros irlandeses fue anodina. Cuando el joven estudiante de Nenagh, Ivor McCutcheon, desembarcó en San Sebastián junto a otros muchachos el 19 de julio para asistir a una escuela de verano organizada por la Universidad de Liverpool, sólo tuvo que esperar en el lugar en compañía del resto de jóvenes hasta ser evacuados en fecha del 28 de julio. Sus padres y el DFA respiraron aliviados cuando, unos días antes, el FO informó a la oficina de John Dulanty que los súbditos británicos en San Sebastián de hallaban sanos y salvos, y, de ser necesario, serían todos evacuados.[30] Otra situación inocua fue la de Dennis McCarthy, seminarista irlandés del Colegio Escocés de Valladolid. Desde finales de julio el DFA trataba de averiguar si se encontraba fuera de peligro, pero la inquietud desapareció cuando el 12 de agosto el FO comunicó a la oficina de John Dulanty que los internos de los colegios Inglés y Escocés de Valladolid no habían sufrido ningún daño. Ni los alumnos ni los curas del seminario deseaban partir.[31]

Bajo las confusas circunstancias de las primeras semanas de la guerra, no es de extrañar que las autoridades irlandesas y británicas perdieran la pista de algunos ciudadanos irlandeses afincados en España. Durante la primera quincena de agosto de 1936, cuando el FO a duras penas lograba recibir unos pocos mensajes desde ciertas ciudades costeras de España y desde los navíos de guerra que fondeaban cerca del litoral español, no hubo manera de localizar a Kate Moore, Jane Brown, quien residía en Zaragoza, ni a Clara O'Byrne, afincada en Madrid.[32] Nada más se supo sobre la primera. Respecto a la segunda, la última información que recibió el DFA unos días más tarde fue que el general Miguel Cabanellas había comunicado a Henry Chilton que, en algún momento tras el estallido del conflicto, la irlandesa se había trasladado a Bielsa. El cónsul británico en Barcelona recibió instrucciones para facilitar la evacuación de la mujer lo antes posible.[33] En mayo de 1937 seguía ignorándose el paradero de O'Byrne.[34] Algunos

ciudadanos irlandeses optaron por quedarse en España. Otros permanecieron durante un tiempo en el país contra su voluntad. Por ejemplo, Marion Doyle se quedó en Sevilla; una irlandesa apellidada McGarvey permaneció en Mallorca porque, según especuló el FO, allí disponía de propiedades u otro tipo de intereses económicos que le permitían vivir de manera holgada, mientras que en Irlanda no dispondría de ningún medio de subsistencia; en cambio, y muy a su pesar, Joan Ocon no logró marcharse de Málaga hasta finales de agosto, y cuando llegó a la oficina de John Dulanty en Londres mostraba síntomas de un severo estado de ansiedad.[35] Por su parte, los estudiantes del Colegio de Nobles Irlandeses del Patronato de San Patricio de Salamanca encarnan el caso de aquellos ciudadanos irlandeses que creían estar al abrigo de todo peligro cuando estalló la guerra y no consideraron necesario abandonar España, aunque tanto las autoridades irlandesas como las británicas optaron por evacuarles para no incurrir en mayores riesgos. A comienzos de los años veinte el Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca adquirió la Casona de Verines, posteriormente conocida como Casa de los irlandeses, en el pueblo de Pendueles, una pequeña parroquia del concejo asturiano de Llanes. Se trataba de una finca construida en 1920 para el indiano Ricardo Ortiz, de la que se sirvió el seminario salmantino como residencia de vacaciones para sus internos. Años después, los lugareños rememorarían que «a aquellos jóvenes irlandeses les gustaba jugar al fútbol en las playas y se les oía tocar el piano y el violín».[36] La reacción de los trece estudiantes que se alojaban en la Casona de Verines en julio de 1936 nos invita a pensar que estaban gozando indolentemente de su estancia en el lugar. Con más razón aún, si tomamos en consideración que ese año el adusto rector de la institución, Alexander McCabe, no se encontraba en Pendueles, sino en la húmeda aldea de Corlislea, en su Irlanda natal; en ese momento los muchachos se hallaban bajo el cuidado y responsabilidad del vicerrector del seminario, el anciano y menos severo padre O'Hara. El 24 de julio McCabe telefoneó al DFA para recabar la ayuda del Gobierno irlandés, puesto que desde el estallido de la guerra no había recibido ninguna noticia de los pupilos que se encontraban en Asturias ni de O'Hara. El rector también se preocupaba por la salvaguarda del Colegio de Nobles Irlandeses en Salamanca. Al día siguiente, y en respuesta a la demanda de asistencia que habían formulado las autoridades irlandesas, el FO informó a la oficina de John Dulanty que el almirantazgo de Su Majestad ordenaría a todos sus buques que operaban en ese cuadrante que tratasen de comunicarse con los seminaristas.[37] En efecto, un telegrama mandado por un navío de la armada británica logró dar con sus despreocupados destinatarios en Pendueles, quienes confiaron al portador un mensaje de respuesta en el que afirmaban que estaban todos bien y no deseaban marcharse. Dicha información circuló a través del FO, la oficina de John Dulanty y el DFA, hasta serle comunicada por cable a McCabe.[38] Las autoridades irlandesas no tomaron ninguna otra medida ni decisión al respecto. Antes bien, en respuesta a las inquisiciones que estaba llevando a cabo el jefe de la policía de Trim en favor del padre de uno de los muchachos, el 31 de julio Joseph Walshe adujo que los jóvenes se hallaban a salvo y no preveían volver a Irlanda.[39] El DFA cambió de postura cuando, unos días más tarde, McCabe comunicó a Walshe que «se había advertido a los estudiantes que debían abandonar Pendueles». Aunque no sabemos quién emitió la orden, probablemente el mandato fue dictado por las autoridades británicas o el Comité Provincial de Asturias. El secretario del DFA respondió al religioso que no había por qué lamentarse y que las autoridades irlandesas apoyaban el precepto: «En caso de que se reproduzcan graves disturbios en el norte de España, esto puede comportar una seria amenaza, y después nos arrepentiríamos profundamente de no haber tomado esta precaución».[40] Los seminaristas embarcaron en un destructor británico que les condujo hasta Saint Jean-de-Luz. En cónsul del Reino Unido les acomodó en un hotel y les entregó los billetes de tren con el que partirían hacia París. El padre O'Hara, en cambio, permaneció en territorio español. Los estudiantes llegaron a la capital francesa el 7 de agosto. Al atardecer, un miembro de la Legación irlandesa en París les acompañó en metro hasta la estación de Saint-Lazare, donde cogieron un tren nocturno en dirección a Dieppe a fin de proseguir su viaje de retorno a Irlanda.[41] O'Hara fue evacuado de España el 13 de agosto, y al cabo de unos días la Legación irlandesa en París le repatrió.[42] A mediados de noviembre de 1936 Alexander McCabe partió de

Dublín junto al presidente del Irish Christian Front (ICF), Patrick Belton, en dirección a Lisboa. Una vez allí, y en compañía del secretario de Belton, se trasladaron en coche a Salamanca (McCullagh, 1937: 147-148). McCabe permaneció en la ciudad durante el resto de la guerra al objeto de custodiar el Colegio de Nobles Irlandeses, donde pernoctó el dirigente del ICF. Al cabo de poco tiempo se incorporó bajo su servicio un nuevo vicerrector, O'Leary, que sustituyó a O'Hara.

3. Las madres irlandesas

El Instituto de la Bienaventurada Virgen María, congregación femenina católica que sigue el patrón de la Compañía de Jesús y recibe en España el nombre de Madres Irlandesas, se estableció a mediados del siglo XIX primero en Gibraltar, y después en Cádiz, donde abrió un colegio. Entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX la Orden trasladó su colegio gaditano y se extendió a otras ciudades españolas, en las que inauguró centros educativos. En víspera de la Guerra Civil española, las Madres Irlandesas servían en cuatro colegios distintos: el colegio Inglés de Castilleja de la Cuesta, en la provincia de Sevilla; el colegio Inglés ubicado en la calle Palmas de la capital hispalense; el colegio Inglés de Zalla, en la provincia de Vizcaya; y el colegio Tirso de Molina ubicado en la calle Velázquez de Madrid, cerca de la Legación de Irlanda. Al margen de las religiosas españolas y de unas pocas extranjeras que integraban alguna de las congregaciones, las monjas que servían en estos centros eran irlandesas.[43] Los cuatro colegios formaban parte de la Provincia Española de la Orden, que contaba a su cabeza con la madre provincial, y estaban sujetos a la autoridad de la madre superior de la congregación y abadesa del convento de Loreto en Rathfarnham (Irlanda), M. Gertrude. Salvo en el caso de las monjas irlandesas del centro de Castilleja de la Cuesta, y a excepción de algunas religiosas españolas que fueron recogidas rápidamente por sus familias o pudieron regresar a su lugar de origen por sus propios medios, las integrantes de estas comunidades vivieron azarosas experiencias durante los primeros días de la Guerra Civil. El 25 de julio M. Gertrude telefoneó al DFA desde Rathfarnham porque se inquietaba por la suerte de las Madres Irlandesas en España. Por medio de la comunidad de Gibraltar, había sido informada que las monjas de Sevilla y Castilleja de la Cuesta se hallaban a salvo. Desde Madrid, las religiosas del colegio Tirso de Molina habían mandado un telegrama el día anterior que indicaba que estaban bien. La abadesa no tenía noticias de las monjas de Zalla, y a sabiendas que el cable de la comunidad madrileña había sido enviado por medios ordinarios, es decir, bajo el filtro de la censura, no acordaba demasiado valor a dicho comunicado. Cabe señalar, que la reverenda madre del colegio de Madrid, sor Aloysius, no se encontraba en la ciudad cuando estalló la guerra. Unos meses antes se había trasladado a Irlanda de vacaciones y en julio de 1936 se hallaba en el convento de Loreto en Bray. En su lugar, la madre provincial de la Orden había permanecido al frente del colegio Tirso de Molina. El DFA hizo saber a M. Gertrude que, por el momento, no habían recibido ninguna noticia desde la capital española. Por su parte, C. J. O'Donovan informó sobre la problemática al FO y pidió que las autoridades británicas se interesasen por el asunto, en particular por la situación de las Madres Irlandesas en Madrid, puesto que las noticias de los actos anticlericales que presuntamente se estaban perpetrando en la ciudad hacían temer lo peor. A pesar de la situación de aislamiento en la que se encontraba la agencia consular británica en la capital española, Whitehall se comprometió a esclarecer la cuestión lo antes posible.[44] El 28 de julio, el FO comunicó a la oficina de John Dulanty que las Hermanas Irlandesas del Colegio Inglés de Castilleja de la Cuesta habían sido evacuadas por las autoridades británicas unos días antes. Según la información transmitida por Whitehall las monjas de Madrid habían abandonado el colegio Tirso Molina, y se creía que algunas de ellas se encontraban en La Granja, lugar que en ese momento se hallaba incomunicado; tal y como veremos más adelante, este último dato era erróneo. Por último, el FO aseveró que un buque de guerra de Su Majestad había confirmado que las religiosas del colegio Inglés en Sevilla estaban bien. Nada se sabía sobre la comunidad de Zalla.[45] No obstante, ese mismo día una monja del colegio vizcaíno cableó una nota a M. Gertrude desde Bayona para informar que ella y

sus compañeras habían sido evacuadas de España. Al cabo de un tiempo, las novicias de la Orden se reunieron con la comunidad de Zalla en las Landas (Francia). A su vez, cuatro religiosas del colegio Tirso de Molina que habían sido evacuadas de Madrid a finales de julio llegaron a París el 3 de agosto.[46] Al día siguiente, mientras se reponía bajo los cuidados de la comunidad de Loreto en la capital francesa, una de ellas puso por escrito la narración de lo que habían vivido en España desde el estallido de la guerra y hasta que pudieron abandonar el país. Una integrante del colegio de Zalla también recogió por escrito la crónica de sus últimas experiencias. Otro tanto hizo una monja del colegio Inglés de Sevilla. Estos testimonios fueron remitidos por cada una de sus autoras a M. Gertrude, quien, como resultado de ello, descubrió qué había ocurrido con las Hermanas Irlandesas en España antes que las autoridades irlandesas.

Las monjas de Zalla, quienes no tenían noticias del resto de comunidades desde el estallido de la guerra, recibieron una llamada telefónica del cónsul británico en Bilbao a primera hora del 27 de julio. Éste les informó que debían prepararse a toda prisa porque las autoridades gubernativas habían despachado un convoy armado que iría a por ellas al cabo de un rato a fin de proceder a su evacuación. Las religiosas recogieron apresuradamente algunas de sus pertenencias y, a excepción de la anciana Loreto Walsh, quien se hallaba postrada en un asiento, se vistieron todas de seglares. A las 11 horas de la mañana, cinco coches con dos hombres armados en cada uno de ellos acomodaron a las mujeres en los vehículos. Hubo que cargar a pulso a Walsh y su silla poltrona. La obstinada M. Regla, quien no quiso partir, y las monjas españolas de la comunidad, se quedaron en el colegio. El convoy se dirigió al Muelle de Las Arenas, en el municipio de Guecho. El trayecto duró casi dos horas, y, según el testimonio de una de las religiosas, la columna tuvo que pararse una docena de veces en los controles que se habían levantado a pie de carretera. En más de una ocasión, los custodios de las Madres Irlandesas tuvieron que defender con firmeza la autoridad de los documentos oficiales que llevaban consigo, en virtud de los cuales las mujeres a su cargo no debían ser importunadas ni retenidas. Los escoltas se vieron incluso obligados a enfatizar que las señoras que custodiaban eran súbditas del Reino Unido, y que si se interrumpía su camino, no solo ellos, sino también los británicos, no dudarían en usar la fuerza para impedirlo. Ya en Las Arenas, un buque torpedero de la armada de Su Majestad que se hallaba anclado a unas yardas de distancia mandó una lancha motora al muelle para cargar a las monjas; los marines tuvieron que traspasar a Walsh sentada en su asiento. Una vez a bordo, las Madres Irlandesas descubrieron que había cerca de ciento treinta civiles británicos en la cubierta del navío, algunos de los cuales eran sus conocidos. Reconfortadas con una taza de té, las religiosas tuvieron que aguardar durante dos horas la llegada de otro barco de guerra, el SS Verity, al que fueron todos transferidos. La nave puso rumbo a Bayona. Una copiosa lluvia se encargó de amenizar el trayecto, que se interrumpió durante una hora en la desembocadura del Adur a la espera del timonel que pilotaría la nave río arriba en dirección a la ciudad vascofrancesa. A las 01:30 de la madrugada los tripulantes desembarcaron, empapados, en Bayona. En medio de un aguacero, y con la penosa silueta de Loreto Walsh a lomos de su silla poltrona perfilada bajo la lluvia, todos ellos se dirigieron a la comisaría para mostrar y visar sus pasaportes. Una hora más tarde, los extenuados pasajeros llegaron al hotel que las autoridades británicas habían puesto a su disposición. Al día siguiente, la mayoría de las monjas tomaron un tren que las condujo a Habas, en las Landas, donde se instalaron en un convento de la Orden de Loreto. Las religiosas cuyo estado de salud era más frágil, entre ellas Walsh, hicieron el trayecto en coche.[47]

La mayoría de las monjas del colegio Inglés de Sevilla no se hallaban en la ciudad cuando comenzó la guerra. Unas semanas antes se habían trasladado a Castilla para un retiro espiritual. Al término del mismo, decidieron prolongar su estancia, permaneciendo así en lugar seguro una vez estalló el conflicto. El 18 de julio de 1936 solo dos religiosas irlandesas y una monja española de la comunidad se encontraban en el colegio, que se ubicaba al lado de la capitanía general y a poca distancia de unos barracones del ejército. Por la mañana, los rumores acerca de la sublevación de algunos regimientos militares llegaron al colegio, y los dos guardias de asalto que custodiaban el centro se mostraron

inquietos. A las 15 horas aproximadamente, un oficial y dos soldados de los barracones llamaron a la puerta del colegio y preguntaron a las religiosas si podían subir a los balcones del edificio. Una de las monjas irlandesas exigió que se le presentara algún tipo de demanda escrita avalada por la capitanía general. En respuesta, uno de los soldados se dirigió al cuartel y al cabo de unos instantes se telefoneó desde allí al colegio para asegurar a las religiosas que la petición contaba con el aval de los mandos. Entretanto, los dos guardias de asalto fueron persuadidos de acudir a la capitanía, donde fueron desarmados y puestos bajo arresto provisional. Un segundo oficial acudió al colegio, y según rememoró posteriormente una de las monjas irlandesas, antes de penetrar en el edificio y apostarse en los balcones junto a varios soldados se volvió hacia las religiosas, y con lágrimas en los ojos les dijo: «Hacemos esto por Dios y por España. Ahora cierren las puertas y por el momento no se acerquen a los balcones». Tan pronto como los soldados subieron a la planta superior se escucharon tiros de fusil en todas direcciones. Las hileras de casas que lindaban con el colegio y la capitanía general fueron ocupadas por los insurgentes. A poca distancia, los lealistas se oponían a ellos y respondían al fuego de los militares. Así reza el testimonio legado por la religiosa irlandesa: «en ningún sitio parecíamos estar a salvo. En ocasiones pensamos que estaríamos mejor detrás, en otras delante. Pero nos cogían por todas partes. Al cabo de un rato y durante horas, tres tanques abrieron fuego contra la capitanía. Entonces temimos resultar gravemente heridas. Cómo resistió la casa a ese bombardeo solo Dios lo sabe [...] por momentos parecía que el edificio entero se desplomaría sobre nuestras cabezas. A la caída de la noche las cosas se pusieron todavía peor. Tratamos de acostarnos, pero era imposible dormir».[48] Tras recibir con alivio las primeras luces del día, las monjas escucharon a lo lejos la voz de un hombre que recorría la calle con los brazos en alto al grito de «¡Viva España!». Al cabo de unos instantes, la empuñadura metálica del bastón que llevaba consigo el individuo golpeó con ímpetu la puerta del inmueble. Se trataba del capellán, quien acudía al colegio como cada domingo, en esa ocasión vestido de seglar, para dar misa, que se ofició bajo el repiqueteo constante de las tres ametralladoras que disparaban desde la capitanía general. Tal y como el sacerdote abandonó el lugar, un soldado se personó en el colegio presa de los nervios para averiguar si el desconocido había escondido algo en el centro. En efecto, en el cuartel habían visto que el sospechoso visitante había acudido al edificio con un abultado fajo bajo los brazos. Al partir, no llevaba consigo el fardo. Las religiosas lograron calmar al combatiente; ¡el bulto sospechoso no era sino la sotana y algo de ajuar litúrgico que el eclesiástico había traído para la ceremonia! A una cierta distancia del colegio, donde ya solo moraban las religiosas, los cañonazos y los disparos de fusil siguieron escuchándose durante toda la jornada, ruido que se alternaba con el ir y venir de las ambulancias. Incomunicadas del exterior, las monjas no sabían qué estaba ocurriendo en el resto de la ciudad, aunque cuando se asomaron a hurtadillas al balcón vieron que se conducía a la capitanía general, en su nueva condición de prisioneros, a varios representantes de los poderes fácticos y las organizaciones políticas y sindicales del distrito. Acto seguido, eran trasladados bajo arresto a los barracones militares. Esa noche se estacionaron varios tanques en la calle Palma para prevenir un asalto de la capitanía general por parte de los lealistas. Al día siguiente, los enfrentamientos se oían solo desde la lejanía. Los militares pidieron a las religiosas que mantuvieran abierta la puerta de entrada del edificio, y en el decurso de la mañana algunos habitantes del vecindario acudieron al colegio para saludarlas y preguntar si estaban bien. A primera hora de la tarde las religiosas recibieron a un grupo inesperado de refugiadas. Una comunidad entera de monjas, treinta y seis salesianas, se agazapaban, abatidas y mal vestidas con ropa de seglar, en el umbral del edificio. Su convento e iglesia habían ardido en la noche del sábado debido a los disturbios, y un camión del ejército acababa de trasladarlas al colegio Inglés con la esperanza que las Madres Irlandesas pudieran atenderlas. Al anoecer, las salesianas fueron acogidas en una gran finca del vecindario. El martes 21 de julio el rumor de distantes combates, esta vez en las pedanías y pueblos de las cercanías de la ciudad, todavía se escucharon desde el colegio durante prácticamente toda la jornada.[49]

El 17 de julio las monjas del colegio Tirso de Molina se enteraron que había tenido lugar una sublevación del ejército español en Marruecos. Esta noticia las alarmó. A la

mañana siguiente, el jesuita que habitualmente oficiaba misa en el centro advirtió a la madre provincial que las circunstancias aconsejaban que abandonasen el edificio lo antes posible, puesto que los signos de disturbios en distintos barrios de la ciudad eran evidentes. Las religiosas de edad más avanzada o de precaria salud fueron conducidas a lugar seguro. Los familiares de algunas de las monjas españolas vinieron a recogerlas. En otros casos, sus allegados telefonaron y les dijeron que se marcharan del colegio. A medida que transcurrían las horas distintas personas y benefactores de la escuela telefonaron para advertir que todas las religiosas debían partir. William Sturgess, antiguo protestante que había abrazado el catolicismo y padre de una de las alumnas del centro, se presentó al mediodía en el colegio y encomió a todas las presentes a abandonar el lugar antes del anochecer. Una vez hubo establecido contacto con Maisie Donnelly, la madre provincial comenzó a redactar una lista al objeto de distribuir a las monjas de la comunidad en casas y pisos, la mayoría de los cuales pertenecían a las familias cuyos hijos estudiaban en la escuela. Ella pensaba quedarse en el colegio para velar por el inmueble, pero cambió de idea cuando el vicealcalde del distrito se personó en la escuela y le imploró que partiera junto a las demás. Sturgess velaría en su lugar por la salvaguarda de la escuela. Un franciscano se desplazó hasta el colegio para coordinar la partida de las monjas, que abandonaron el lugar en taxi cuando se ponía el sol. Repartidas en distintas viviendas, e incomunicadas las unas de las otras, de ese momento en adelante las religiosas permanecieron escondidas en pequeños grupos y se vistieron de seglares, haciéndose pasar por sirvientas, gobernantas o mayordomas. Salvo por la visita ocasional de la madre provincial y de algunos bienhechores que las traerían provisiones, el único contacto que mantendrían con el mundo exterior serían las llamadas telefónicas que recibirían de parte de Maisie Donnelly desde la Legación irlandesa.[50] En fecha del 30 de julio, un grupo de cinco monjas irlandesas y una australiana de la comunidad lograron salir de la ciudad gracias a la intervención de Donnelly cerca de las autoridades británicas. A su llegada a París unos días más tarde, una de ellas, sor Kennedy, puso por escrito la experiencia que había vivido junto a sus compañeras. Las seis religiosas fueron acomodadas en un piso desocupado en la periferia de Madrid. El primer sobresalto sobrevino al cabo de pocos días cuando un mozo les trajo comida de la tienda del centro de la ciudad que vituallaba habitualmente el colegio. Cuando el joven llegó al inmueble, un grupo de milicianos discutía a los pies del edificio y el muchacho les preguntó en qué piso se alojaban las «monjas irlandesas». Esto generó un cierto alboroto, aunque por fortuna una vecina de la finca, quien posteriormente se encargaría de aprovisionar a las religiosas, salió rápidamente al paso y ahuyentó al mozo gritando que no había monjas ni curas por lo menos a un kilómetro a la redonda. Al atardecer, estuvo a punto de acontecerse un drama cuando el mismo grupo de milicianos abrió fuego desde lo lejos contra la fachada del edificio. Instantes después subieron en tropel por las escaleras buscando a los responsables de unos disparos que presuntamente se habían efectuado desde el inmueble. Los vecinos lograron disuadirlos de su equívoco antes de que irrumpieran en el piso donde se refugiaban las Hermanas Irlandesas. A tenor de lo ocurrido, la madre provincial les buscó otra vivienda donde guarecerse. Sin embargo, cuando las monjas llegaron allí, sus propietarios les dijeron que era demasiado peligroso y lamentaban no poder acogerlas. De regreso a su escondrijo original, los días transcurrieron sin mayores contratiempos hasta que al mediodía del 30 de julio Maisie Donnelly llamó por teléfono a las religiosas para decirles que esa misma jornada serían evacuadas por las autoridades británicas. En primer lugar, se dirigieron al colegio, donde dispusieron de una hora para recoger algunas pertenencias y arreglar el lugar en vista a un cierre prolongado. A continuación, se reunieron en la Legación irlandesa con Donnelly, quien procuró vestir las con un cierto decoro con la esperanza de darles el aspecto de verdaderas señoras británicas. Por último, se trasladaron a la estación de tren, donde un ferrocarril esperaba a los pasajeros extranjeros, en su mayoría súbditos del Reino Unido, para conducirlos a Valencia. Una vez allí, y junto a otras cuatrocientas personas, fueron embarcadas en un buque de la armada británica, el SS Devonshire. Antes de partir, un torpedero de Su Majestad, el SS Repulse, descargó mantas y provisiones a bordo del SS Devonshire. A pesar de ello, y aunque la tripulación les obsequió con un trato exquisito, el acomodo de tantos pasajeros en un navío de guerra

dejó que desear. A lo largo de los tres días completos que duró la travesía las religiosas tuvieron que dormir en tumbonas, en la cubierta del barco, así como en hamacas, yaciendo sobre el suelo en la armería. Antes de desembarcar en Marsella, los oficiales de la nave entregaron a cada una de las monjas un tiquete de viaje para Londres, vía París, y cincuenta francos para los gastos suplementarios. Las Madres Irlandesas llegaron a la capital francesa el 3 de agosto.[51] En el decurso de los días y semanas posteriores, y gracias al concurso de Olgivie Forbes, el resto de monjas irlandesas del colegio Tirso de Molina fueron evacuadas del país y trasladadas a Francia. Las religiosas españolas de la comunidad que no habían logrado reunirse con sus familias durante los primeros días de la guerra no tuvieron tanta suerte. Sor Kennedy concluyó su crónica con las siguientes palabras: «Estamos preocupadas por nuestra querida madre provincial y por aquellas que se quedaron atrás, especialmente ahora que la gente tiene miedo de acogerlas en sus casas. Las familias de las monjas [españolas] han preguntado por sus hijas, pero no hay manera de mandarlas de regreso a su lugar de origen».[52] Por su parte, la monja de Zalla que testimonió la experiencia de la comunidad vizcaína anotó: «Creo que las monjas españolas en Zalla partirán al encuentro de algunos conocidos. Ojalá hubiéramos podido llevarlas con nosotras. Resulta tan mezquino haberlas dejado a su suerte».[53] Ignoramos el destino de las monjas españolas de las comunidades de Sevilla y Zalla, pero sabemos qué ocurrió con las del colegio Tirso de Molina. El 9 de septiembre de 1936 la oficina de John Dulanty comunicó a Joseph Walshe que el FO le había informado que las doce religiosas españolas de la comunidad de Madrid habían llegado a Valencia, desde donde debían ser evacuadas. Sin embargo, las autoridades locales se negaban a autorizar que abandonasen el territorio. Al día siguiente, Whitehall informó que las autoridades republicanas en Madrid acababan de transmitir a Valencia las instrucciones pertinentes para desbloquear la situación.[54] En realidad, no solo la problemática seguía pendiente de resolución, sino que el FO se equivocaba al aseverar que las religiosas habían abandonado la capital española. Las monjas seguían en Madrid, y su situación se hizo tan desesperada que en algún momento de los meses posteriores una hermana de la congregación en Irlanda dirigió al cónsul húngaro en Dublín, Hubert Briscoe, una petición de ayuda.[55] Así rezan los pasajes más destacados del documento:

Madre Aloysius [...] ha mantenido la comunicación con las integrantes de su comunidad, y logró, mediante la asistencia del Sr. Olgivie Forbes de la Embajada británica, que las hermanas irlandesas abandonaran España. Por el momento, las hermanas de origen español no han logrado salir de Madrid, y en la actualidad se hallan escondidas, y viven en penosas condiciones [...] Los británicos no tomarán medidas para evacuar de Madrid a estas hermanas españolas, puesto que en tal caso deberían atestiguar por escrito que se trata de sujetos británicos. En cambio, todo apunta que si se lograra trasladarlas a un puerto cualquiera, los navíos británicos las recogerían y las llevarían donde fuese menester. Madre Aloysius dice que otras Embajadas, principalmente la turca y la boliviana, han otorgado los documentos necesarios y, gracias a ello, algunos curas, monjas y otros, han logrado trasladarse desde Madrid hacia los puertos, donde fueron recogidos por naves británicas. Me preguntó si conocía yo aquí algún representante de un Gobierno extranjero, y le contesté que le conocía a usted, cónsul de Hungría. Cree que podría usted convencer al Gobierno húngaro a autorizar a su representante en Madrid a hacer lo necesario. Desea evacuar de Madrid a seis o siete, y hasta probablemente doce monjas españolas. Estas monjas se hallan escondidas, pero el Sr. William Sturgess, un inglés converso con quien puede contactarse mediante el Consulado británico en Madrid, conoce su paradero [...] Si el representante del Gobierno húngaro se pusiera en contacto con el Sr. Sturgess, este caballero dispone de toda la información necesaria. En cuanto al coste del traslado de las monjas desde Madrid hasta un puerto, la madre general de la Orden de Loreto (Rathfarnham) incurriría con los gastos, o abonaría al Gobierno húngaro la suma desembolsada. Llevaría usted a cabo un gran acto de caridad si pudiera contribuir a socorrer a estas pobres hermanas al rescatarlas de la penosa y peligrosa situación en la que se encuentran. Entiendo que en este momento el Gobierno de Valencia no

tiende a obstaculizar este tipo de operaciones, porque ansían alejar de Madrid a la mayor cantidad posible de población no combatiente. Si su Gobierno procura los permisos, pienso que el cónsul británico en Madrid incluso ayudaría a proteger a las monjas en su tránsito hacia algún puerto. Algunas de estas monjas se encuentran en un estado de salud muy delicado.[56]

A comienzos de julio de 1937 las monjas españolas de la comunidad de Madrid seguían escondidas en la ciudad. La oficina de John Dulanty se interesó de nuevo por el caso cerca del FO, que sonsacó al Consulado británico en Madrid y a la Cancillería de La Corona en Valencia acerca del caso.[57] Un mes más tarde, siguiendo las instrucciones de Whitehall, Milanès preparó la documentación que permitiría evacuar de la ciudad, bajo la protección de las autoridades británicas, a las monjas españolas del colegio Tirso de Molina.[57] La comunidad de las Hermanas Irlandesas en Madrid volvió a la ciudad en septiembre de 1939. La madre superior, sor Aloysius, se reunió en la capital con el resto de religiosas en el mes de octubre. Por esas fechas, las monjas no habían retomado la actividad docente en el colegio y dudaban en hacerlo debido a la carestía de alimentos que se padecía en Madrid.[58]

4. La salvaguarda del colegio Tirso de Molina y de la legación irlandesa en Madrid

William Sturgess, quien no abandonó Madrid porque le retenían en la ciudad una serie de intereses comerciales, permaneció prácticamente día y noche en el colegio Tirso de Molina desde el 18 de julio para garantizar la salvaguarda del inmueble, para cuya custodia las autoridades republicanas apostaron dos guardias. Éstos impidieron que hasta tres grupos distintos de milicianos incautasen la finca en el decurso de la mañana del día 22. Sin embargo, unas horas más tarde fueron relegados de su puesto. Sturgess previno a Donnelly y ésta se puso en contacto con el Ministerio de Estado, donde aseveraron que en breve se mandaría un relevo. Pasaron los minutos y no apareció nadie, por lo que Sturgess y Donnelly convinieron en ondear la tricolor irlandesa en el edificio. Por la tarde, otras cuadrillas de milicianos trataron de apropiarse la escuela; el converso británico y la bandera lograron impedirlo. Por el contrario, nada ni nadie podrían oponerse al decreto gubernamental del 27 de julio, en virtud del cual el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes procedería a la incautación de los centros educativos confesionales. En efecto, al día siguiente la madre provincial de las Hermanas Irlandesas comunicó a Donnelly que la Junta organizadora de la segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio había hecho efectiva, en representación de dicho Ministerio y por medio de un acta escrita, la requisa del centro. En balde, la agente consular protestó cerca del Ministerio de Estado arguyendo que el edificio no era una propiedad española. Tampoco surtió efecto la entrevista entre el vicepresidente del directorio designado para la sustitución de la instrucción religiosa y Michels de Champourcin, abogado de cuyos servicios se servía habitualmente la Legación irlandesa en Madrid. Como último recurso, Donnelly planteó elevar una protesta oficial por medio del embajador de Chile, que había sido nombrado presidente de la comisión de agentes consulares en Madrid encargada de velar por los derechos de los ciudadanos extranjeros cuyos representantes diplomáticos habían abandonado la ciudad.[59] Antes de que sus superiores se pronunciaran a este respecto, Donnelly recibió instrucciones de abandonar Madrid y el colegio Tirso de Molina quedó en manos del Estado español.

A su llegada a Madrid a mediados de agosto de 1936, Forbes concluyó que la procuración de la Legación irlandesa y de los intereses materiales que contenían sus

dependencias se había llevado a cabo de manera precipitada. Cuando visitó por vez primera la oficina de representación diplomática del Saorstát Éireann, constató que el precinto instalado en su puerta por el Consulado británico había sido retirado. Su sorpresa fue en aumento cuando, al cabo de un rato, se personó en el lugar una empleada doméstica para limpiar la oficina y las dependencias particular de la familia de Leopold Kerney, tal y como venía haciendo antes de la guerra y desde la partida de Maisie Donnelly. Posteriormente, el legado irlandés sostuvo que ésta última había informado a Milanès sobre el asunto antes de abandonar la ciudad. Forbes, quien puso fin a tal actividad y colocó un nuevo precinto en la entrada de la Legación, mantuvo que su colega no había sido prevenido y que los agentes consulares irlandeses habían contraviniendo el cierre cautelar de la oficina de representación.[60] Unas semanas más tarde se produjo una nueva infracción, que derivó en un incidente de orden público. Blanca O'Donnell y Díaz de Mendoza, duquesa de Tetuán e hija del ministro de la Guerra durante la dictadura de Primo de Rivera, Juan O'Donnell y Vargas, colocó en la puerta de la bodega del edificio donde se ubicaba la agencia consular del Saorstát Éireann una placa con la inscripción «Oficina de la Legación de Irlanda». La duquesa mantenía una estrecha amistad con Art O'Brien y Leopold Kerney, a quienes confesó lo ocurrido tiempo después de haberse producido la incidencia; Forbes y Milanès fueron puestos al corriente de la actuación de la aristócrata mucho más tarde.[61] Blanca O'Donnell traficó la plancha para esconder en el sótano de la finca a tres primos suyos a los que dio falsos nombres irlandeses (Kirkpatrick, Desmond y O'Donnell), así como al anciano cura de una parroquia cercana.[62] Tal y como veremos más adelante, el inmueble que alojaba la Legación irlandesa se hallaba bajo la mira de las fuerzas de seguridad debido a las actividades de las agencias consulares de Turquía y Finlandia. A raíz de ello, en una de las ocasiones en las que una patrulla de policía inspeccionó las escaleras y los pasillos de la finca, los agentes detectaron la irregularidad e informaron de ello a Forbes, quedando a la espera que el diplomático consintiera una redada en el lugar. El cónsul británico acudió en persona al edificio de la calle Zurbano para cerciorarse de los hechos, y aunque ignoraba el propósito del engaño y la presencia de refugiados en la bodega, comprobó que la policía se hallaba en lo cierto. Al cabo de unos días Forbes autorizó la demanda de las fuerzas de orden, aunque en el impase los emboscados se enteraron o presintieron de un modo u otro lo que se estaba tramando. Así las cosas, cuando los agentes derribaron la puerta del sótano de la finca, pistola en mano, ya no quedaba nadie en la bodega. Tras lo ocurrido, Forbes inspeccionó regularmente las dependencias de la Legación irlandesa en París.[63] En el decurso de sus rondas de vigilancia, el cónsul británico se percató que ni él ni Milanès disponían de la llave que habría la caja fuerte que contenía los archivos y la documentación de la oficina de representación diplomática. Forbes y Kerney inculparon respectivamente al otro del extravío.[64] El Consulado británico en Madrid informó a las autoridades irlandesas de la situación. Desde Dublín se recomendó contactar a la empresa de la ciudad que había vendido e instalado la caja fuerte. No obstante, cuando Forbes trató de contactar dicha sociedad, descubrió que sus locales habían sucumbido a las llamas durante los disturbios del mes de julio.[65] No se tomó ninguna otra iniciativa a este respecto, omisión que ulteriormente acarrearía consecuencias. La noche del 4 de diciembre de 1936, la policía llevó a cabo una redada en una finca que pertenecía a la Legación de Finlandia en Madrid, donde se encontró un grupo muy numeroso de personas que se ocultaban de las autoridades republicanas. Muchas de ellas fueron arrestadas, aunque se puso en libertad a la mayoría de mujeres al día siguiente. Los enfermos e incapacitados que se escondían en el lugar no fueron molestados ni desalojados. Este suceso inquietó a Olgivie Forbes porque, como ya se ha dicho, el inmueble donde se ubicaba la Legación irlandesa albergaba un apartamento arrendado por la Legación de Finlandia en Madrid. En caso de que dicho apartamento fuese objeto de una redada y tras lo ocurrido con la placa de la agencia consular irlandesa y el asalto al sótano del edificio, se corría el riesgo que la Legación irlandesa también fuese inspeccionada. El Dominions Office comunicó lo sucedido al DFA y preguntó si las autoridades irlandesas deseaban que el cónsul británico tratara la cuestión con Vicente Girauta Linares, subdirector de la Dirección General de Seguridad que había quedado a cargo del servicio en Madrid tras la partida de Manuel Muñoz Martínez

a Valencia. Puesto que Forbes aseveró que no le cabía ninguna duda que Girauta le prevendría en caso de querer inspeccionar la Legación irlandesa, el DFA no adoptó ninguna diligencia.[66] Ciertamente, a finales de enero de 1937 Forbes informó al FO que los apartamentos de la Legación turca y el piso de la Legación finlandesa ubicados en el inmueble de la calle Zurbano estaban llenos hasta los topes de refugiados.[67]

Durante los últimos días de diciembre de 1936, faltos de tiempo y de manera un tanto improvisada, Forbes y Milanès dispusieron el traslado de los archivos y gran parte de la documentación del Consulado británico en Madrid a la Cancillería que preveía instalarse en Valencia. Bajo tales circunstancias, no solo no encontraron los agentes consulares las instrucciones que les había entregado Maisie Donnelly, sino que a falta de la llave con la que abrir la caja fuerte de la Legación irlandesa ni tan siquiera hubieran podido proceder a una destrucción parcial y/o desordenada de la documentación de la delegación del Saorstát Éireann. Tras la partida de Forbes, la caja fuerte y toda la documentación en su interior permanecieron en las dependencias de la Legación irlandesa en Madrid, y cuanto la protegía de un allanamiento no era más que un simple precinto del Consulado británico. En vista de la apertura de la Legación irlandesa en St. Jean-de-Luz a finales de enero de 1937, la oficina de John Dulanty preguntó al FO si los archivos de la agencia consular del Saorstát Éireann en Madrid habían sido destruidos y, en caso contrario, dónde y en qué estado se encontraban. Las obligadas consultas que llevó a cabo el aparato diplomático británico retardaron hasta finales de febrero la respuesta que hizo llegar el Dominions Office al Alto Representante de Irlanda en Londres. El FO reconoció que sus agentes consulares en Madrid no habían contado con el tiempo suficiente para destruir la documentación de la Legación irlandesa, y dio parte de la versión de Forbes según la cual Maisie Donnelly era la responsable de la pérdida de la llave de la caja fuerte. Por otro lado, Whitehall no informó a las autoridades irlandesas que desde que su agente había transferido la custodia de la agencia consular del Saorstát Éireann al Consulado británico el 13 de agosto de 1936, no se había trasladado la caja fuerte de la Legación irlandesa al Consulado británico.[68] A mediados de marzo de 1937, John Dulanty trasladó al Dominions Office la demanda que los archivos de la Legación irlandesa fuesen remitidos a la nueva agencia consular del Saorstát Éireann en España, que ahora se encontraba en St. Jean-de-Luz.[69] No obstante, antes de que el FO adoptase cualquier medida al respecto, la coyuntura sobre el terreno obligó a Milanès a actuar a toda prisa. Bajo demanda expresa del Gobierno irlandés y en compañía de la duquesa de Tetuán, en el decurso de los días 10 y 11 de marzo Leopold Kerney acudió primero a Irún y después a Salamanca, para entrevistarse con distintos mandatarios insurgentes (Soler, 2019: 99-101). La noticia de la visita del delegado irlandés a la España Nacional fue publicada por distintos periódicos británicos y españoles. Esto hizo temer al vicedónsul interino británico que las autoridades republicanas tomaran algún tipo de represalia, en particular una inspección de las dependencias de la Legación irlandesa en Madrid, lo cual podía comportar el decomiso de la documentación diplomática que se hallaba en la caja fuerte de la agencia consular. Tanto es así, que en la mañana del 15 de marzo se presentaron en la Legación irlandesa, en calidad de testigos, E. E. Frost y A. Bertrán de Lis en tanto que representantes del Consulado británico en Madrid, el secretario de la Legación turca, Cemaletín, y la condesa de la Sisle, para asistir a la apertura de la caja fuerte que llevarían a cabo dos mecánicos. Puede que los temores de Milanès no fuesen infundados, puesto que cuando el grupo llegó al lugar descubrieron que el nuevo precinto que había colocado el Consulado británico en la puerta de entrada a la planta en la que se encontraba la Legación irlandesa había sido retirado. Tras más de una hora de forcejeo con el mecanismo de cierre los operarios lograron abrir la caja fuerte. Consuelo Cubas recuperó una serie de pertenencias personales que, con el permiso de Leopold Kerney y para mayor sorpresa de los presentes, guardaba desde hacía tiempo en la caja. Todos los documentos que se hallaban en el interior de la misma quedaron en posesión de los agentes británicos y fueron depositados en la habitación acorazada del Consulado británico en Madrid.[70] Desde comienzos de abril de 1937 Leopold Kerney pidió que se mandaran a St. Jean-de-Luz los archivos de la Legación, así como los libros de cuentas, los recibos de pago y la chequera de la agencia consular.[71] A pesar de ello, no fue hasta finales de junio cuando

el DFA ordenó a la oficina de John Dulanty que trasladara dicha demanda a las autoridades británicas.[72] El 23 de julio el FO dio instrucciones a Henry Chilton para proceder al traslado de la documentación, que tres días más tarde fue enviada de Madrid a Valencia, donde se cargó en un destructor británico que partió en dirección a Marsella.[73] La documentación llegó a Hendaya el 4 de agosto, y dos días después fue entregada a Leopold Kerney.[74]

5. Conclusiones

Cuando estalló la Guerra Civil española la presencia del aparato consular irlandés en España era exigua: una sola oficina de representación diplomática con dos agentes consulares. Para más inri, el legado irlandés se había ausentado de su puesto y no pudo asistir a sus connacionales durante las primeras semanas del conflicto, momento en el que, como en toda guerra, debe evacuarse a los civiles para que no corran riesgos innecesarios. Y es que, a pesar de no ser numerosa, existía una comunidad de expatriados irlandeses en España, en particular en Madrid. Amén del temple y la eficacia con los que Maisie Donnelly se empleó en la tarea, fueron los agentes consulares y la armada de Su Majestad quienes se encargaron mayormente de proteger y evacuar a los súbditos irlandeses. No fue hasta la aprobación de la nueva Constitución irlandesa a finales de 1937 y su puesta en vigor a comienzos de 1938 cuando el Saorstát Éireann se convirtió en una república *de facto*, y cortó sus vínculos orgánicos con la Mancomunidad Británica de Naciones. En este sentido, los irlandeses residentes en España gozaron de plenos derechos en el ámbito del amparo consular que podía ofrecer Gran Bretaña durante los dos primeros años de la Guerra Civil española, periodo durante el cual se llevaron a cabo todas las evacuaciones. Si el conflicto hubiera estallado de 1938 en adelante, el auxilio prestado por las autoridades y las fuerzas militares del Reino Unido a los súbditos de Éire en España podría haber tomado otro cariz, siendo más limitado o quedando supeditado a ciertos condicionantes. Por otro lado, en virtud de la Irish Nationality and Citizenship Act de 1935 algunos de los ciudadanos británicos que residían en España cuando comenzó la guerra tenían derecho a optar a la nacionalidad irlandesa, el acceso a la cual se flexibilizó y se hizo todavía más inclusivo mediante la aprobación de la Irish Nationality and Citizenship Act de 1937. Esto podía comportar, y de hecho así ocurrió, que los ciudadanos británicos susceptibles de optar a la nacionalidad irlandesa acudiesen a la Legación de Irlanda en St. Jean-de-Luz y/o a la Legación de Irlanda en París en busca de ayuda, una vez que habían abandonado España. En cualquier caso, a lo largo de todo el conflicto las autoridades irlandesas y británicas se asistieron mutuamente a la hora de gestionar las contingencias derivadas de la guerra, y tanto sus aparatos diplomáticos como sus cancillerías de Asuntos Exteriores obraron con lealtad los unos hacia los otros en materia española. A pesar de la precaria situación sobre el terreno en la que se hallaban las delegaciones consulares británicas en ciertas ciudades españolas en verano de 1936, la evacuación de los súbditos irlandeses se llevó a cabo con celeridad y determinación. Esto no impidió que algunos de ellos, como en el caso de las Hermanas Irlandesas, vivieran durante unos días o semanas una experiencia funesta. Ni las autoridades irlandesas ni las británicas se mostraron magnánimas con las monjas españolas de la congregación, a las que, salvo en el caso de las integrantes de la comunidad de Madrid y no sin tardanza, dejaron a su suerte en España. A partir de marzo de 1938, los ciudadanos británicos e irlandeses que deseaban viajar a España no sólo debían obtener o renovar sus pasaportes bajo estrictas condiciones en alguna oficina de representación diplomática de sus respectivos países, sino que también tenían que presentar un salvoconducto facilitado por un agente consular de la República Española o por un agente autorizado por las autoridades nacionalistas. En sentido inverso, del día 5 en adelante las autoridades británicas aceptaron los pasaportes expedidos por la España Nacional, y quienes ostentaban dicho documento no requerían de un visado para entrar en el Reino Unido.[75] Oficiosamente, las autoridades irlandesas actuaron de la misma manera. A excepción de los irlandeses que se marcharon a España para alistarse en alguno de los bandos contendientes, los pocos ciudadanos de Éire que viajaron a España durante la Guerra Civil lo hicieron mayoritariamente al

territorio insurgente, y por lo general tramitaron su entrada al país en la oficina Nacho Enea. A lo largo del conflicto, fue una práctica habitual que los pasantes que quisieran entrar en la España Nacional tuvieran que atestiguar el nombre de dos personas residentes en el territorio insurgente que las avalaran. El nuevo régimen español formalizó este trámite cerca de las autoridades irlandesas en junio de 1939.[76] Ese mismo mes, y conforme a las indicaciones que había recibido el DFA de parte del Gobierno Nacional de España, el ejecutivo irlandés decretó que no se reconocería la validez de los pasaportes expedidos por el Gobierno de la República Española a partir de marzo de 1939, y por lo tanto, se denegaría la entrada en el Saorstát Éireann a los titulares de dicho documento.[77] En agosto de ese año, el DFA ordenó a sus agencias consulares que no reconocieran los pasaportes que seguían expidiendo el Gobierno de la República Española en el exilio y el Gobierno Provisional del País Vasco en el exilio. No se otorgaría ningún visado de entrada a Irlanda a los titulares de ese tipo de documentos de identidad expedidos después del 11 de febrero de 1939, fecha en la que el Saorstát Éireann reconoció a la España Nacional. Si los solicitantes no deseaban o no podían pedir un pasaporte al Gobierno español, las autoridades irlandesas aceptarían un pasaporte en regla para apátridas, entiéndase, refugiados políticos, como los que expedía la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados bajo Protección de la Sociedad de Naciones en Londres.[78]

Referencias

1. Por orden cronológico: Juan B. Arregui (1927-1929), Ambrose Aliaga Kelly (cónsul interino, 1929), F. Escudero (1929), Antonio Saque (1929-1931), Emilio Sanz y Tovar (1931-1933). Consultar Jaspe, 2008.
2. Por orden cronológico: Francisco Ranero Rivas (1933-1934), Plácido Álvarez Buylla (1934-1935). Consultar Jaspe, 2011.
3. Ormonde Grattan Esmonde para Desmond FitzGerald (Dublín), Madrid, 20/09/1922. Disponible en URL: <https://www.difp.ie/volume-1/1922/> [consultado el 04/04/2021].
4. La nominación de Griffith como secretario de la delegación irlandesa en Madrid tuvo lugar a finales de mayo de ese año. George Gavan Duffy para Arthur Griffith (Dublín), Dublín, 27/05/2021. Disponible en URL: <https://www.difp.ie/volume-1/1922/> [consultado el 04/04/2021].
5. Ormonde Grattan Esmonde para Desmond FitzGerald (Dublín), Madrid, 20/09/1922. Disponible en URL: <https://www.difp.ie/volume-1/1922/> [consultado el 04/04/2021].
6. Para una biografía completa consultar Whelan, 2019. Para una reseña sobre su actuación al frente de la Legación durante el año previo al estallido de la Guerra Civil española, consultar Kennedy, 2008.
7. National Archive of Ireland (NAI) Department of Foreign Affairs (DFA) Secretary's Files A8. Joseph Healy para Dan Bryan (Dublín), Lisboa, 24/05/1943.
8. NAI DFA 200 Series files 243/66. «The Spanish situation», Dublín, 25/07/1936.
9. La Embajada británica en España fue trasladada, primero, de Madrid a Zarauz el 26 de julio, y después, en fecha del 1 de agosto, a Hendaya. Salvo un secretario de la oficina de representación diplomática, ni el embajador ni el resto de agentes consulares de la Embajada retomaron su actividad en la delegación de Madrid. Antes bien, permanecieron en Hendaya, mientras que desde finales de 1937 Chilton disfrutó de un largo permiso sabático antes abandonar la carrera diplomática. Consultar Beevor, 2006: 202, 337; Edwards, 1979: 181-183.
10. El 16 de agosto, un secretario de la otrora Embajada británica en Madrid, George Olgivie Forbes, quien se encontraba de vacaciones en Escocia cuando estalló la guerra en España, se reintegró a la delegación diplomática del Reino Unido en Madrid bajo el cargo de *chargé d'affaires* para ayudar a Milanès. El 1 de enero de 1937, Forbes se trasladó a Valencia para dirigir la agencia consular de Gran Bretaña que se instaló en la ciudad. En abril de ese año se incorporó a la Embajada británica en Berlín. Consultar Buchanan, 1997: 41, 282-283. Milanès siguió actuando como cónsul interino en Madrid.
11. NAI DFA 200 Series files 243/66. «The Spanish situation», Dublín, 25/07/1936. La Embajada (después Consulado) del Reino Unido en Madrid se ubicaba en el núm. 16 de la calle Montesquín.
12. *Ibid.*
13. *Ibid* [traducción del original en inglés]. Kerney para DFA (Dublín), La Toja, 26/07/1936.
14. *Ibid.* John Aloysius Belton para Joseph Walshe (Dublín), París, 10/08/1936.
15. *Ibid.* Transcripción del mensaje telefónico de C. J. O'Donovan (Londres) para el DFA, Dublín, 28/07/1936. En ese momento y durante algunas semanas, la conexión entre el Consulado británico en Madrid y el FO se establecía de manera indirecta. Los escasos mensajes que se recibían en Whitehall desde la capital española eran transmitidos por el Auswärtiges Amt, puesto que al comienzo de la guerra era la única cancillería extranjera que mantenía algunas líneas de comunicación directa con Madrid. *Ibid.* John Whelan Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 11/08/1936. Un año más tarde, la comunicación entre el FO y el Consulado británico en Madrid seguía viéndose interrumpida a menudo. NAI DFA 200 Series files 246/95. John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 09/07/1937.
16. El DFA debía transmitir los mensajes a la oficina del Alto Representante de Irlanda en Londres, cuyo titular, John Whelan Dulanty, los hacía llegar al Dominions Office de Su Majestad, donde eran remitidos al FO. Desde allí, se cableaban al Consulado británico en Madrid mediante los servicios del Auswärtiges Amt, y una vez que el telegrama se encontraba en manos de Milanès, éste lo hacía llegar a Maisie Donnelly.
17. NAI DFA 200 Series files 243/66. Transcripción del mensaje telefónico de C. J. O'Donovan (Londres) para el DFA, Dublín, 28/07/1936.
18. *Ibid.* Monja del Colegio inglés de Zalla para M. Gertrude (Rathfarnham), Habas, 28/07/1936.

19. NAI DFA 200 Series files 246/95 [traducción del original en inglés], FO para Milanès (Madrid), Londres, 11/08/1936. NAI DFA 200 Series files 243/66, oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), 11/08/1936.
20. *Ibid* [traducción del original en inglés]. Joseph Walshe para Maisie Donnelly (Madrid), Dublín, 11/08/1936.
21. NAI DFA 200 Series files 246/95, acta rubricada por Maisie Donnelly, Madrid, 13/08/1936. «List of cyphers, codes & archives of the Irish Legation Madrid left in charge of the Acting British Consul in Madrid», Madrid, 13/08/1936.
22. NAI DFA 200 Series files 243/66. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 17/08/1936.
23. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 13/08/1936.
24. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 17/08/1936.
25. NAI DFA 200 Series files 246/95. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), Saint Jean-de-Luz, 08/03/1937.
26. Un listado redactado a mediados de agosto compila los nombres de los ciudadanos irlandeses residentes en España cuyos allegados se habían puesto en comunicación con el DFA a fin de averiguar si se encontraban a salvo. Además de Bilbao, Sevilla, Barcelona o Madrid, había expatriados en lugares como Málaga, Ávila, Cádiz, Zaragoza, San Sebastián o Zarauz. NAI DFA 200 Series files 243/66. Documento de uso interno del DFA, Dublín, fecha aproximada 14/08/1936.
27. El 8 de agosto el legado de Irlanda en París, Art O'Brien, incluyó el siguiente comentario en una nota dirigida a Joseph Walshe: «en el caso de los refugiados que proceden de España, se considera altamente desaconsejable denegar la asistencia cuando el solicitante no dispone de suficientes fondos para pagar un tiquete de viaje a Dublín». NAI DFA Embassies Paris P 10/51(1) [traducido del original en inglés]. Art O'Brien para Joseph Walshe (Dublín), París, 08/08/1936.
28. *Ibid*. «Irish repatriates from Spain», París, fecha aproximada 18/08/1936.
29. *Ibid* [traducción del original en inglés]. Secretario de la Legación irlandesa en París para Joseph Walshe (Dublín), París, 05/08/1936.
30. NAI DFA 200 Series files 243/66. «The Spanish situation», Dublín, 25/07/1936.
31. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 13/08/1936.
32. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 11/08/1936 y 13/08/1936.
33. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 17/08/1936.
34. *Ibid*. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), Saint Jean-de-Luz, 10/05/1937.
35. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 27/08/1936 y 14/09/1936. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), Saint Jean-de-Luz, 10/05/1937. McGarvey había desestimado la posibilidad de partir junto al resto de ciudadanos británicos que habían sido evacuados de Mallorca por la armada de Su Majestad durante las primeras semanas de la guerra. Para cuando el DFA tuvo noticias de la situación de McGarvey a mediados de septiembre de 1936, quedaban ochenta y ocho súbditos británicos en la isla, a los que el FO pretendía evacuar tan pronto como su estado de salud lo permitiera. *Ibid*. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 17/08/1936 y 14/09/1936.
36. Tras la Guerra Civil española, el Colegio de Nobles Irlandeses siguió dando el mismo uso a la Casona de Verines. En 1956 el inmueble pasó a manos de la Universidad de Salamanca, que continúa ostentando su propiedad. *Diario del Oriente*, 23/09/2017. Diario digital. Disponible en URL: <https://www.diariodelorient.es/2017/09/23/la-casa-los-irlandeses/> [consultado el 10/03/2021].
37. NAI DFA 200 Series files 243/66. «The Spanish situation», Dublín, 25/07/1936.
38. *Ibid*. C. J. O'Donovan para DFA (Dublín), Londres, 28/07/1936. Joseph Walshe para Alexander McCabe (Corlislea), Dublín, 28/07/1936. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 13/08/1936.
39. *Ibid*. Joseph Walshe para comisario de la Garda Síochána (Trim), Dublín, 31/07/1936.
40. *Ibid*. Joseph Walshe para Alexander McCabe (Corlislea), Dublín, 05/08/1936.
41. *Ibid*. DFA para Alexander McCabe (Corlislea), Dublín, 07/08/1936. NAI DFA Embassies Paris P 10/51(1), Art O'Brien para Joseph Walshe (Dublín), París, 08/08/1936.

42. NAI DFA 200 Series files 243/66, J. A. Belton para Joseph Walshe (Dublín), París, 14/08/1936. NAI DFA Embassies Paris P 10/51(1), «Irish repatriates from Spain», París, fecha aproximada 18/08/1936.
43. El colegio Inglés de Castilleja de la Cuesta contaba con dieciocho monjas irlandesas, dos francesas, una checoslovaca y catorce españolas. En el Colegio Tirso de Molina había dieciséis religiosas irlandesas, una australiana, una francesa y trece españolas. En el colegio Inglés de Sevilla había nueve monjas irlandesas y cinco españolas. El colegio Inglés de Zalla contaba con doce religiosas irlandesas, una británica y ocho españolas. Además, la Provincia Española de la Orden contaba con diez novicias irlandesas y cinco novicias españolas. NAI DFA 200 Series files 243/66, «Houses and Members of the Spanish Province subject to the Superior General. Loreo Abbey. Rathfarnham. Dublin», Rathfarnham, fecha aproximada: comienzos de agosto de 1936.
44. *Ibid.* «The Spanish situation», Dublín, 25/07/1936.
45. *Ibid.* Transcripción del mensaje telefónico de C. J. O'Donovan (Londres) para el DFA, Dublín, 28/07/1936.
46. Dos monjas del colegio de Madrid, una de ellas australiana, habían sido evacuadas de España, pero en su caso no se dirigieron a París. NAI DFA 200 Series files 243/66, «Houses and Members of the Spanish Province subject to the Superior General. Loreo Abbey. Rathfarnham. Dublin», Rathfarnham, fecha aproximada: comienzos de agosto de 1936. NAI DFA Embassies Paris P 10/51(1), Art O'Brien para Joseph Walshe (Dublín), París, 05/08/1936.
47. Stevenson montó en cólera cuando se enteró que M. Regla se había negado a partir, y sin perder un instante mandó a buscarla para que pudiera unirse a los últimos contingentes de ciudadanos británicos que serían evacuados por esas fechas desde Vizcaya. NAI DFA 200 Series files 243/66. Monja del colegio Inglés de Zalla para M. Gertrude (Rathfarnham), Habas, 28/07/1936.
48. *Ibid* [traducción del original en inglés]. Monja del colegio Inglés de Sevilla para M. Gertrude (Rathfarnham), Sevilla, sin fecha.
49. *Ibid.*
50. *Ibid.* Maisie Donnelly para Joseph Walshe (Dublín), Madrid, 05/08/1936.
51. *Ibid.* Kennedy para M. Gertrude (Rathfarnham), París, 04/08/1936. NAI DFA Embassies Paris P 10/51(1), Art O'Brien para Joseph Walshe (Dublín), París, 05/08/1936.
52. NAI DFA 200 Series files 243/66. Kennedy para M. Gertrude (Rathfarnham), París, 04/08/1936.
53. *Ibid.* Monja del Colegio inglés de Zalla para M. Gertrude (Rathfarnham), Habas, 28/07/1936.
54. *Ibid.* Oficina de John Dulanty para Joseph Wlashe (Dublín), Londres, 10/09/1936.
55. Briscoe ocupó su cargo desde el establecimiento por vez primera en 1926 de una oficina de representación de Hungría en Irlanda, hasta que ambos países cortaron sus relaciones diplomáticas en 1941 cuando Gran Bretaña declaró la guerra al Reino de Hungría. Irlanda y Hungría no restablecieron sus relaciones diplomáticas hasta mediados de la década de 1970. Consultar Zách, L., 2020.
56. NAI DFA 200 Series files 243/66 [traducción del original en inglés]. Monja de la congregación de las Madres Irlandesas para Hubert Briscoe (Dublín), Irlanda, fecha aproximada: otoño 1936 - primavera 1937.
57. *Ibid.* FO para Cancillería británica (Valencia), Londres, 05/07/1937.
58. *Ibid.* Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 05/08/1937.
59. *Ibid.* Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), San Sebastián, 09/10/1939.
60. *Ibid.* Maisie Donnelly para Joseph Walshe (Dublín), Madrid, 05/08/1936.
61. NAI DFA 200 Series files 246/95. Olgivie Forbes para FO (Londres), Valencia, 31/01/1937. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 08/03/1937.
62. NAI DFA 200 Series files 244/8. Art O'Brien para Seán Murphy (Dublín), París, 12/05/1938.
63. NAI DFA 200 Series files 246/95. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 08/03/1937.
64. *Ibid.* Olgivie Forbes para FO (Londres), Valencia, 31/01/1937. Leopold Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 08/03/1937.

65. *Ibid.* Seán Murphy para Leopold Kerney (St. Jean-de-Luz), Dublín, 02/03/1937. Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 08/03/1937.
66. *Ibid.* Olgivie Forbes para FO (Londres), Valencia, 31/01/1937.
67. *Ibid.* Olgivie Forbes para FO (Londres), Madrid, 05/12/1936. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 09/12/1936.
68. *Ibid.* Olgivie Forbes para FO (Londres), Valencia, 31/01/1937.
69. *Ibid.* FO para Olgivie Forbes (Valencia), Londres, 20/01/1937. Forbes para FO (Londres), Valencia, 31/01/1937. John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 24/02/1937. Seán Murphy para Leopold Kerney (St. Jean-de-Luz), Dublín, 02/03/1937. Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean de Luz, 08/03/1937.
70. *Ibid.* John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 09/03/1937.
71. *Ibid.* Traducción al inglés del certificado de prestación de servicios de la empresa Gosalvez, Madrid, 15/03/1937. Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 05/04/1937.
72. *Ibid.* Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 01/04/1937 y 26/04/1937.
73. *Ibid.* Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 09/07/1937 y 15/07/1937.
74. *Ibid.* Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 27/07/1937 y 30/07/1937. Oficina de John Dulanty para Joseph Walshe (Dublín), Londres, 06/08/1937.
75. *Ibid.* Kerney para Joseph Walshe (Dublín), St. Jean-de-Luz, 06/08/1937.
76. NAI DFA Embassies Paris P2-92. DFA para Arthur O'Brien (París), Dublín, 04/04/1938.
77. *Ibid.* DFA para Seán Murphy (París), Dublín, 08/06/1939.
78. *Ibid.* Harry Boland para Seán Murphy (París), Dublín, 12/06/1939.
79. *Ibid.* DFA para Seán Murphy (París), Dublín, 10/08/1939.

Fuentes

Archivos

National Archive of Ireland (Dublín)

Prensa

Diario del Oriente [diario digital - <https://www.diariodelorient.es>]

Web

<https://www.difp.ie>

Bibliografía

- Beevor, A. (2006): *La Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona.
- Buchanan, T. (1997): *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Crowe, C., et al. (eds.) (2004): *Documents on Irish Foreign Policy*. Volume IV (1932-1936), Royal Irish Academy, Dublin.
- Edwards, J. (1979): *The British Government and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Macmillan, London.
- Jaspe, A. (2008): «Cautela, seguir mudo». Madrid's Diplomatic Response to the Emergence of the Irish Free State 1918-1931», *Estudios Irlandeses*, 3: 121-131.
- (2011): «Ireland and Spain 1931-1933. Divergent Republics», *Estudios Irlandeses*, 6: 8-12.
- Kennedy, M. (2008): «Leopold Kerney and Irish-Spanish diplomatic relations, 1935-1936» a D. Downey i J. Crespo (eds.): *Spanish Irish Relations Through the Ages*, Four Courts, Dublin: 189-211.

Keogh, D. (1990): *Ireland and Europe 1919-1989*, Hibernian University Press, Cork & Dublin.

McCreanor, K. (2019): *Ireland and the Basque Country: Nationalisms in Contact, 1895-1939*, Concordia University, Montréal (Tesis doctoral).

McCullagh, F. (1937): *In Franco's Spain. Being the experiences of an Irish warcorrespondent during the Great Civil War which began in 1936*, Burns Oates & Washbourne, London.

Núñez-Seixas, X. (2017): «Ecos de pascua, mitos rebeldes: el nacionalismo vasco e Irlanda (1890-1939)», *Historia Contemporánea*, 55: 447-482.

Soler, P. (2019): *Irlanda y la Guerra Civil española. Nuevas perspectivas de estudio*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

Whelan, B. (2019): *Ireland's Revolutionary Diplomat: A Biography of Leopold Kerney*, Notre Dame Press, Notre Dame.

Zách, L. (2020), «“Like Ireland, Hungary had her struggles for freedom”: cultural and diplomatic links between interwar Ireland and Hungary», *Acta Universitatis Sapientiae, Philologica*, 12, 1: 84–97.

Autoría: El presente trabajo ha sido conceptualizado y escrito por Pere Soler Paricio. El autor ha leído y está de acuerdo con la presente versión del manuscrito.

Conflictos de interés: El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Copyright: © 2021 del autor. Presentado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons Attribution (CC BY) (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).